
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SESIÓN SOLEMNE DE HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE
GUADALAJARA DEL ESTADO DE JALISCO DE LA REPÚBLICA
MEXICANA Y LA CIUDAD DE MILÁN DE LA PROVINCIA DE MILÁN DE
LA REPÚBLICA ITALIANA,
DEL 20 DE JUNIO DE 2008

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁN A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A LA BANDERA, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO; ASÍ MISMO SE PROCEDERÁ A ESCUCHAR EL HIMNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA.
- V. LECTURA DEL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZÓ EL HERMANAMIENTO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DEL ESTADO DE JALISCO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CIUDAD DE MILÁN DE LA PROVINCIA DE MILÁN DE LA REPÚBLICA ITALIANA.
- VI. FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO.
- VII. DECLARATORIA OFICIAL DE HERMANDAD.
- VIII. DECLARATORIA DE “HUÉSPED DISTINGUIDO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA”.
- IX. PALABRAS DE LA DOCTORA MARIOLINA MOIOLI, ASESORA SOBRE ASUNTOS DE FAMILIA, ESCUELA Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE MILÁN.
- X. MENSAJE DEL DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.